

**LLAMADO A ASPIRACIONES  
PARA INTEGRAR REGISTRO DE ASISTENTES TÉCNICOS  
DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y  
CULTURA**

**1. Funciones a desempeñar:**

La función de Asistente Técnico de la Oficina de Educación Superior dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura tiene los siguientes cometidos:

1. Realizar el estudio de instituciones terciarias en proceso de autorización para funcionar y de las carreras presentadas para su reconocimiento.
2. Elaborar informes técnicos en relación a los procesos que implementa el MEC (de autorización para funcionar y de nuevas Sedes, de reconocimiento de carreras y de su seguimiento) para regular el sector terciario privado.
3. Informar al Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada, al Coordinador General y a la Secretaria Técnica de la Oficina de Educación Superior sobre los procesos de autorización de instituciones y de nuevas sedes. Asimismo, sobre el reconocimiento de carreras y el seguimiento que desarrolla el MEC a las instituciones autorizadas.
4. Asesorar a los interesados en presentar solicitudes de autorización de nuevas instituciones terciarias privadas.
5. Procesar técnica y administrativamente mediante expediente electrónico los trámites correspondientes.
6. Diseñar instrumentos de gestión que faciliten y favorezcan los procesos desarrollados por el MEC para regular el sector terciario privado.
7. Planificar e implementar visitas in situ a instituciones terciarias privadas, autorizadas como en proceso de autorización.
8. Elaborar informes vinculados a la temática.

**2. Requisitos:**

Al momento de la inscripción, el postulante deberá presentar:

- a) Formulario de inscripción completo.
- b) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- c) Fotocopia de Credencial Cívica.
- d) Currículum Vitae.
- e) Carpeta de Méritos (tres copias). Se considerarán exclusivamente los antecedentes enmarcados en las pautas de las "Bases del Llamado" debidamente acreditados por medio de los comprobantes respectivos.

**IMPORTANTE:** NO se realizará la recepción parcial o incompleta de la documentación solicitada.

**3. Dedicación Horaria:**

- a) 30 horas semanales.
- b) El horario será desempeñado en modalidad presencial flexible.
- c) El postulante debe contar con disposición para viajar al interior del país.

**4. Régimen:**

- a) 30 Horas Docentes (categoría 5),
- b) Sueldo nominal mensual de \$ 40.325 (con los ajustes anuales que oportunamente decreta el Poder Ejecutivo).

## **5. Perfil del aspirante:**

- Título terciario en el Área de las Ciencias Humanas y Sociales o Psicología expedido por organismos públicos o por instituciones privadas que cuenten con autorización para funcionar por parte del Poder Ejecutivo y que se encuentre registrado en el MEC.
- Se valorará especialmente la formación en Ciencias de la Educación o Ciencias Políticas.
- Se valorará formación de posgrados y experiencia profesional en diseño curricular, en evaluación y acreditación.
- Se ponderará trabajos académicos de gestión relacionados con la enseñanza y la investigación en temas vinculados al sistema de educación terciaria.
- Personas dinámicas, proactivas, organizadas y con habilidad para el trabajo en equipo y conocimiento del sistema de educación terciaria, con buen relacionamiento interpersonal y dominio de herramientas informáticas a nivel de usuario.

## **BASES DEL LLAMADO**

### **Formación excluyente:**

Título Terciario en el Área de las Ciencias Humanas y Sociales o Psicología expedido por organismos públicos o por instituciones privadas que cuenten con autorización para funcionar por parte del Poder Ejecutivo y que se encuentre registrado en el MEC.

**1ª Etapa:**      **FORMACIÓN Y MÉRITOS**  
Máximo 60 puntos / Mínimo 40 puntos.

**Formación académica:** hasta 30 puntos.

Títulos de posgrado especialmente vinculados a diseño curricular, a evaluación y a acreditación de la educación superior.

Trabajos académicos de gestión relacionados con la enseñanza y la investigación en temas vinculados al sistema de educación terciaria.

**Experiencia profesional:** hasta 30 puntos.

Experiencia en diseño curricular, en evaluación y acreditación.

**2ª Etapa:**      **Entrevista personal.**  
Hasta 40 puntos.

- Las entrevistas de evaluación se realizarán con aquellos aspirantes que alcancen el puntaje mínimo establecido para la etapa anterior (40 puntos) en día y hora a coordinar oportunamente.

### **Comisión de Selección/Tribunal :**

- Lic. Rony Corbo
- Mag. Madelón Casas
- Mtra. Cristina De León

**Disposiciones varias:**

1. El resultado del llamado será comunicado a la Dirección de Educación quien lo elevará con opinión para resolución.
2. Los postulantes que superen los puntajes mínimos establecidos en el presente llamado serán incluidos en un **Registro de Aspirantes** para futuras contrataciones, el que tendrá validez por un período máximo de 18 meses.

**Inscripciones:**

Los interesados deberán presentar un sobre (conteniendo toda la documentación solicitada), en la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, (Reconquista 535 - 6to. piso - Montevideo).

Periodo de inscripción: del 2 al 20 de julio de 2018, en el horario de 10:00 a 16:00.

El sobre deberá estar caratulado de la siguiente manera:

**Llamado a Registro de Aspirantes para Asistentes Técnicos de la Oficina de Educación Superior (DNE/MEC).**

Nombre completo del aspirante.  
Número de documento de identidad.  
Teléfono de contacto.

Ministerio de Educación y Cultura.  
Dirección de Educación  
Reconquista 535 - Piso 6.  
Montevideo.

**Nota:**

Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción pueden descargarse en la página web del Ministerio de Educación y Cultura. [www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy) (sección Convocatorias).